

Público

Índice AI: MDE 24/034/2008

27 de noviembre de 2008

AU 326/08

Detención en régimen de incomunicación / Tortura

SIRIA

Basel Ghalyoun (h), de 27 años

Basel Ghalyoun se encuentra recluido en régimen de incomunicación, bajo custodia de los servicios de Seguridad del Estado, en la capital siria, Damasco, desde el 22 de julio de 2008. Amnistía Internacional teme que sufra tortura u otros malos tratos.

Fue devuelto a Siria desde España el 22 de julio y detenido a su llegada al aeropuerto internacional de Damasco. Según su abogado, desde entonces sólo se le ha permitido hacer una llamada telefónica a su familia, que le estaba esperando en el aeropuerto.

En octubre de 2007, la Audiencia Nacional de España declaró a Basel Ghalyoun culpable de participación en los atentados con explosivos perpetrados el 11 de marzo de 2004 en Madrid contra trenes de cercanías, que mataron a 191 personas. Sin embargo, el 17 de julio de 2008, el Tribunal Supremo lo absolvió de todos los cargos en apelación, por considerar que, aunque tenía ideas islamistas y había estado en contacto con algunos de los responsables de los atentados terroristas, no había pruebas de que hubiera participado personalmente en éstos. (Véanse AU 205/08, EUR 41/014/2008, de 18 de julio de 2008, y su actualización.)

Basel Ghalyoun salió de la cárcel el día de su absolución, pero en seguida se le comunicó que se había dictado una orden de expulsión contra él, por lo que quedó bajo custodia policial en espera de su devolución a Siria. Ni él ni su abogado supieron que se había dictado dicha orden hasta que fue puesto bajo custodia. No se entregó a letrado ningún documento en el que basarse para apelar contra la orden hasta que fue demasiado tarde.

Basel Ghalyoun vivía en España desde 2001, cuando llegó allí con visado de estudiante. Posteriormente le concedieron el permiso de residencia y de trabajo, por lo que se encontraba legalmente en el país cuando lo detuvieron.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La tortura y otros malos tratos son prácticas generalizadas en los centros de detención e interrogatorio sirios. Las personas sospechosas de afiliación a grupos islamistas no autorizados o de tener información sobre terrorismo están especialmente expuestas a ser detenidas arbitrariamente y encarceladas en Siria. En 2007 se condenó a más de 170 personas en juicios manifiestamente injustos ante el Tribunal Supremo de Seguridad del Estado, tribunales penales y tribunales militares. La mayoría estaban acusadas de pertenecer a grupos islamistas no autorizados. En marzo de 2007, el Tribunal Supremo de Seguridad del Estado declaró a 24 hombres de la zona de Qatana, cerca de Damasco, culpables de “formar una organización con el fin de cambiar la condición económica y social del Estado” y “menoscabar el sentimiento nacionalista”, aparentemente sin más pruebas que “confesiones” que, según los acusados, habían hecho bajo tortura. El Tribunal los condenó a entre 4 y 12 años de prisión sin investigar siquiera sus denuncias de tortura.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que dejen en libertad a Basel Ghalyoun de inmediato si no va a ser acusado de ningún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que no es torturado ni sometido a otros malos tratos y recordándoles que Siria es Estado Parte en la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes
- instando a las autoridades a que le permitan recibir de inmediato visitas de su familia y de un abogado de su elección, así como la atención médica que pueda necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad
Presidential Palace
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: + 963 11 332 3410

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Defensa

His Excellency General Hassan Ali Turkmani
Ministry of Defence
Omayyad Square
Damascus, Siria

Fax: +963 11 223 7842

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Justicia

His Excellency Muhammad al-Ghafari
Ministry of Justice
al-Nasr Street, Damascus, Siria

Fax: +963 11 666 2460

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro del Interior

His Excellency Major General Bassam Abdel Majid
Minister of Interior
'Abd al-Rahman Shahbandar Street
Damascus, Siria

Fax: +963 11 222 3428

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Walid Mu'allim
Ministry of Foreign Affairs
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: + 963 11 3327620

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de enero de 2009.

